REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 25-2026

En la ciudad de Santo Domingo, a los treinta y uno (31) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), siendo las cuatro horas de la tarde (4:00 p.m.), se reunió el Pleno de la Junta Central Electoral, integrado por **Román Andrés Jáquez Liranzo,** presidente, **Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Samir Rafael Chami Isa, Hirayda Marcelle Fernández Guzmán y Rafael Armando Vallejo Santelises,** Miembros Titulares, asistidos por **Sonne Beltré Ramírez,** Secretario General, en la Sala de Sesiones, situada en el Tercer Piso, del edificio principal, ubicado en la intersección formada por las avenidas 27 de Febrero y Gregorio Luperón, frente a la Plaza de la Bandera, Santo Domingo, República Dominicana; para tratar y decidir los asuntos pautados en la agenda correspondiente a este día.

Una vez comprobada la asistencia de los Miembros Titulares, el Presidente del Pleno, **Román Andrés Jáquez Liranzo**, declaró abierta la sesión convocada con los siguientes puntos:

01. **Comunicación C.O. 1689-2026, de fecha 23 de julio de 2026,** suscrita por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, con la que remite al Pleno el acta número 24-2026, de fecha 07 de mayo de 2026, de la sesión ordinaria de la Comisión de Oficialías celebrada en la indicada fecha.

    Decisión:
    Dar un visto y aprobado al acta número 24-2026 de fecha 07 de mayo de 2026, *correspondiente a la* sesión ordinaria de la Comisión de Oficialías celebrada en la indicada fecha, *la cual fue sometida al Pleno mediante comunicación* C.O. 1689-2026, de fecha 23 de julio de 2026, *firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías.*

02. **Comunicación C.O. 1690-2026, recibida en la Secretaría General en fecha 27 de julio de 2026,** suscrita por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, mediante la cual le presenta al Pleno, las actas números 25-2026 y 26-2026, ambas de fecha 14 de mayo de 2026, correspondientes a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías celebradas en la fecha última indicada.

    Decisión:
    Dar un visto y aprobado a las actas números 25-2026 y 26-2026, ambas de fecha 14 de mayo de 2026, correspondientes a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías celebradas en la indicada fecha, las cuales fueron sometidas al Pleno mediante comunicación C.O. 1690-2026, de fecha 27 de julio de 2026, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías.

03. Comunicación CCI-JCE-No. 1269/2026 recibida en la Secretaría General en fecha 28 de julio de 2026, suscrita por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados, por medio de la cual remite, para conocimiento del Pleno, las actas siguientes:

Acta	Fecha
12-2026	29-04-2026
13-2026	29-04-2026
18-2026	20-05-2026

Acta	Fecha
20-2026	17-06-2026
22-2026	26-06-2026

Decisión:
Dar un visto y aprobado a las actas de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados, siguientes:

Acta	Fecha
12-2026	29-04-2026
13-2026	29-04-2026
18-2026	20-05-2026

Acta	Fecha
20-2026	17-06-2026
22-2026	26-06-2026

Dichas actas fueron sometidas al Pleno mediante comunicación CCI-JCE-No. 1269/2026 recibida en la Secretaría General en fecha 28 de julio de 2026, *suscrita por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de esa Comisión de Cancelados e Inhabilitados.*

04. Listado de "revalidaciones y cancelaciones de cédulas de identidad y electoral", remitido por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados.

Decisión:
Acoger las siguientes Revalidaciones y Cancelaciones de Cédulas de Identidad y Electoral remitidas por la Comisión de Revalidaciones y Cancelaciones de esta entidad:

Aprobar la **cancelación por fallecimiento** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta en la certificación de defunción registrada en los libros de la Delegación del Estado Civil del Distrito Nacional y las diferentes Oficialías Civiles de los Municipios, la cual fue investigada y verificada por el Departamento de Registro Electoral, por lo que se considera que el titular de dicho documento debe ser excluido de la lista definitiva de electores (PADRÓN ELECTORAL).

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601337	01	21 julio 2026
Total	**01**	

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 25-2026

Aprobar la **cancelación por suplantación** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación de oficio más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que la precitada cédula no fue retirada por su solicitante, sino por una segunda persona.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601336	01	21 julio 2026
	01	

Aprobar la **cancelación por más de una inscripción** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listadas, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección Nacional del Registro Electoral, estableció de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que los ciudadanos citados en la relación anexa tienen asignado dos números de cédulas de identidad generadas por error.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601331	01	21 julio 2026
202601333	06	21 julio 2026
202601338	02	22 julio 2026
202601340	07	22 julio 2026
202601342	05	22 julio 2026
Total	**21**	

Aprobar la **cancelación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan, en vista de que la Dirección de Inspectoría, determinó de acuerdo a investigación y verificación, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las precitadas cédulas de identidad y electoral, fueron instrumentadas de manera irregular.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601332	10	21 julio 2026
202601339	02	22 julio 2026
202601341	03	22 julio 2026
Total	**15**	

Aprobar la **revalidación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan, en vista de que la Dirección de Inspectoría, estableció de acuerdo a verificación, que no existe falsedad de datos en los documentos utilizados para el procesamiento de las cédulas de identidad y electoral, las cuales figuran canceladas por falsedad de datos en nuestra base de datos.

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 25-2026

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601334	02	21 julio 2026
202601343	04	22 julio 2026
Total	**06**	

05. Comunicación C.O. 1718-2026, de fecha 30 de julio de 2026, suscrita por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, mediante la cual le presenta al Pleno, las actas números: 27-2026 de fecha 14 de mayo; 28-2026 del 21 de mayo y la 29-2026 de fecha 21 de mayo de 2026, correspondientes a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías celebradas en esas fechas.

Decisión:

Dar un visto y aprobado a las actas números: 27-2026 de fecha 14 de mayo; 28-2026 del 21 de mayo y la 29-2026 de fecha 21 de mayo de 2026, correspondientes a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías celebradas en esas fechas, *las cuales fueron sometidas al Pleno mediante comunicación* C.O. 1718-2026, de fecha 30 de julio de 2026, *firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías.*

Siendo las cuatro horas y cincuenta minutos de la tarde (4:50 p.m.), y no habiendo nada más que tratar, el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente y demás Miembros Titulares presentes junto con el Secretario.

Román Andrés Jáquez Liranzo
Presidente

Dolores Altagracia Fernández Sánchez
Miembro Titular

Samir Rafael Chami Isa
Miembro Titular

Hirayda Marcelle Fernández Guzmán
Miembro Titular

Rafael Armando Vallejo Santelises
Miembro Titular

Sonne Beltré Ramírez
Secretario General